

COMPañÍA EXPLORER POWER S.A.
RUC 0791708753001
MACHALA - EL ORO



705

27 ABR. 2006

Machala, 21 de abril de 2006

Abg.
Nécker Franco M.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente tengo a bien notificar que el Ing. Hernán Ramiro Cabrera Prieto, ha cedido y transferido al Ingeniero Mario Rivas Franco la cantidad de DOSCIENTAS VEINTICUATRO (224) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO(\$ 1.00) cada una del capital suscrito de la COMPAÑÍA EXPLORER POWER S.A., y cuyo detalle es el siguiente:

Título	N° de acciones	Valor c/u	Numeración	Valor USD
001	224	1.00	001-224	224.00

La cesión de participaciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Ingeniero Hernán Ramiro Cabrera Prieto y el Ingeniero Mario Eduardo Rivas Franco, son de nacionalidad ecuatoriana.

La cónyuge suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Encarezco a Usted, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejo señalada para los fines pertinentes

Atentamente,

Sra. Paola Maldonado Guzmán
PRESIDENTA

38562

Machala a, 29 de Noviembre del 2.002

Sra.

Betsy Leticia León Jiménez

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA EXPLORER - POWER S. A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, nos permitimos comunicar a usted que: El señor Ingeniero Hernán Ramiro Cabrera Prieto, ha cedido y transferido al señor Ingeniero Mario Eduardo Rivas Franco, la cantidad de DOSCIENTAS VEINTICUATRO (224) acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO (\$1.00) cada una que tengo y poseo en el capital suscrito de la COMPAÑÍA EXPLORER - POWER S.A., que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	Nº DE ACCIONES	VALOR c/u	NUMERACION	VALOR USD
001	224	1.00	001 - 224	224. 00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden a las acciones cedidas.

El Ingeniero Hernán Ramiro Cabrera Prieto y el Ingeniero Mario Eduardo Rivas Franco, son de nacionalidad ecuatoriana.

La cónyuge suscribe el título adjunto a la cesión, dando su consentimiento expreso para la presente transferencia de acciones.

Rogamos a usted, se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Muy Atentamente,


Ing. Hernán R. Cabrera Prieto
C.I. 0701923179
CEDENTE


Ing. Mario E. Rivas Franco
C.I. 0701507915
CESIONARIO


C.I.